



No. 14-093195- -00003-0000

Fecha: 2014-09-12 16:46:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 9

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 002
Evento : 001
Actuación : 538

Referencia : Expediente No. 14.093.195
Asunto : Solicitud de patente para: **ENZIMA ESTERASA MODIFICADA ENANTIOSELECTIVA Y PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DE LA MISMA**
Solicitante : **CORPORACIÓN CORPOGEN Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**
Clase : C12N 009/048, C12P 001/000
Publicada en : La Gaceta No. 702 del 11 de agosto de 2014
Fecha de Solicitud : 30 de abril de 2014.

SOLICITUD EXAMEN DE PATENTABILIDAD

1. Yo, Luz Clemencia de PAEZ, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de las sociedades **CORPORACIÓN CORPOGEN Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**, atentamente solicito se efectúe el examen de patentabilidad de la solicitud en referencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo tercero de la Resolución No. 56451 del 27 de septiembre de 2013 y Resolución No. 90892 del 30 de diciembre de 2013, las tasas correspondientes a solicitudes de patentes, las relativas a exámenes de patentabilidad presentadas por universidades públicas o privadas reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia tendrán un descuento del veinticinco por ciento (25%) de la tasa vigente.

Para tal efecto presento junto con este escrito el recibo por valor de \$409.500.

2. Por lo anterior, comedidamente solicito se prosiga con el trámite de este asunto.

ANEXOS:

1. Formulario de reducción de tasas.
2. Documento que prueba el carácter de universidad del solicitante, reconocida por el Ministerio de Educación.
3. Copia de registro vigente en Cámara de Comercio.

Señor Director,

Luz Clemencia de Paéz
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ
C.C. 35.456.344 de Usaquén
T.P.A. No. 23.555

COLO-21131-0801-001-7
NCAIMMS\ID-270963\WPC21131
No. M-2014-270963\NCA

"EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS"

BOGOTÁ - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72 - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 875 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 43 A No. 1 - 50 - Torre Protección Oficina 852 - Tel: (57-4) 520 4760 / (57-4) 326 0789 / (57) 317 365 8663 / (57) 318 532 2365- COLOMBIA

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒ PATENTE DE INVENCIÓN	☐ PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
☒ Examen de Patentabilidad	☐ Tasas de Mantenimiento

2. BENEFICIARIO

Nombre: **CORPORACION CORPOGEN Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**
Dirección: **Carrera 5 No. 66A 34 y Carrera 7 No. 40-62. Piso 6**
Teléfono: **8050122 y 3208320**
Nacionalidad o Domicilio: **Colombia**
Ciudad: **Bogotá**

IDENTIFICACIÓN

☐ C.C	☒ NIT
☐ C.E	☐ Otro

8300096105 y 8600137201

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐ Persona Jurídica ☒

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa Micro ☐ Pequeña ☐ Mediana ☐ Otra ☒

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☒ NIT. ☐ Otro ☐ Número: **8300096105**

Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004	Universidades públicas o privadas ☒ Universidad pública ☐ Universidad privada ☒ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.	Entidades sin ánimo de lucro ☒ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar
--	---	--

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular Carrea 4a No. 72-35	
Dirección electrónica Cavelier@cavelier.com	No. Fax 2118650	Número telefónico 3473611

4. Firma

CAVELIER ABOGADOS

Nombre del Firmante
LUZ CLEMENCIA DE PAEZ

C.C. 35.456.344 de Usaquén

Firma



Tarjeta Profesional 23.555

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0094750

Bogotá D.C., Septiembre 04 de 2014 - 16:34:03

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	636831182	04/09/2014	4.189.500.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	2251 DTO 25% EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVENCIÓN	409.500.00	409.500.00
				\$409.500.00

SON: **CUATROCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-093195- -00003-0000

Fecha: 2014-09-12 16:46:54 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 538 PETICION Folios: 9

COLO: 21131-801-001-7.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Septiembre 4 de 2014 - 16:34:36

CORPORACION CORPOGEN

NIT - 8300096105

Informe Existencia y Representación Legal

Fecha y Hora de 05/09/2014 9:47

la consulta:

Matrícula: S0004383

Dirección: CR 5 NO. 66 A -34

Teléfono: 8050122

Email: administracion@corpogen.org

Fecha última

Renovación: 2014-03-20

La Cámara de Comercio de Bogotá informa que los siguientes son los datos que aparecen en el Registro Mercantil que administra la entidad:

CERTIFICA:

INSCRIPCION: QUE POR CERTIFICACION NO. 0002603 DEL 11 DE ABRIL DE 1997 OTORGADO(A) EN ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 20 DE MAYO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00005269 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA CORPORACION CORPOGEN.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 382 EL 22 DE AGOSTO DE 1995, OTORGADA POR: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0005546		1998/11/04	NOTARIA 37	1998/12/17	00019123
0000008		1999/03/18	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	1999/06/17	00023573
0001826		2005/04/25	NOTARIA 45	2005/07/08	00087582
113		2010/10/26	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	2010/10/27	00181314

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: SER UN CENTRO QUE DESARROLLA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, BÁSICA O APLICADA, EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS Y BIOMÉDICAS Y EN GENERAL EN TODAS AQUELLAS ÁREAS AFINES Y DISCIPLINAS RELACIONADAS QUE PUDIEREN SURGIR EN EL FUTURO. PRESTAR SERVICIOS DE ALTA TECNOLOGÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS Y BIOTECNOLOGÍA A LA COMUNIDAD EN GENERAL CON MIRAS A MEJORAR EL NIVEL SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN. LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN BLANCO DENTRO DEL REPORTE, CORRESPONDE A INFORMACIÓN NO REPORTADA POR LA EMPRESA

ATENDER LAS SOLICITUDES DE SERVICIOS DE ÍNDOLE PROFESIONAL, TÉCNICO O INSTRUMENTAL EN LOS CAMPOS DE LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS Y LA BIOTECNOLOGÍA, PARA EL USO DE LAS UNIVERSIDADES, HOSPITALES, LA INDUSTRIA PRIVADA, LAS ENTIDADES OFICIALES, ENTRE OTRAS. OFRECER SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA PARA EL USO DE TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCESOS UTILIZADOS EN LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS Y LA BIOTECNOLOGÍA. FACILITAR LA UTILIZACIÓN DE ESTOS PROCEDIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS DIRIGIDOS AL APROVECHAMIENTO DE LA ENORME BIODIVERSIDAD QUE OFRECE NUESTRO PAÍS PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN LAS ÁREAS DE LA SALUD, AGRICULTURA, VETERINARIA, MEDIO AMBIENTE E INDUSTRIA. APLICAR LAS METODOLOGÍAS Y PROCEDIMIENTOS BIOTECNOLÓGICOS EN LA RECUPERACIÓN DE ESPECIES DE ORGANISMOS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN Y EN EL MEJORAMIENTO DE ESPECIES DE VALOR ECONÓMICO EN LA OBTENCIÓN DE PRODUCTOS DE ORIGEN BIOLÓGICO. DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. ELABORAR Y COMERCIALIZAR PRODUCTOS EN EL CAMPO DE LA BIOTECNOLOGÍA, DE LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA BIOLOGÍA MOLECULAR. DESARROLLAR PROYECTOS EN EL CAMPO DE LA BIOTECNOLOGÍA, DE LAS CIENCIAS BIOMÉDICAS Y DE LA BIOLOGÍA MOLECULAR.

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 323.28

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 131 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 31 DE JULIO DE 2013, INSCRITA EL 25 DE FEBRERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 00234993 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
OCAMPO MOURE WALTER ANTONIO	C.C. 000000019258621
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
SALAZAR VALLEJO MARCELA	C.C. 000000039690637
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
ZAMBRANO EDER MARIA MERCEDES	C.C. 000000031874035
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
REYES MUÑOZ ALEJANDRO	C.C. 000000080181604
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	
ANZOLA LAGOS JUAN MANUEL	C.C. 000000079601596
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
DIAZ RODRIGUEZ LUIS FERNANDO	C.C. 000000079602281
MIEMBRO SUPLENTE CONSEJO DIRECTIVO	
GRANJA DE BRITO CLARISSA	C.E. 000000000303985

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 114 DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 00183304 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTOR EJECUTIVO	
DEL PORTILLO OBANDO PATRICIA DEL PILAR	C.C. 000000020525312
DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE	
CEPEDA HERNANDEZ MARTHA LUCIA	C.C. 000000052089622

LA INFORMACIÓN QUE FIGURA EN BLANCO DENTRO DEL REPORTE, CORRESPONDE A INFORMACIÓN NO REPORTADA POR LA EMPRESA

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO SE ENTIENDEN INCORPORADOS TODAS LAS OPERACIONES Y ACTOS CONEXOS CON LOS INDICADOS EN LOS ARTICULOS ANTERIORES , O ACCESORIOS A ELLOS, COMO LO SIGUIENTE: 1. DIRIGIR LA CORPORACION DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA ASAMBLEA, EL CONSEJO DIRECTIVO Y LOS PRESENTES ESTATUTOS. 2. COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION Y EN DESARROLLO DE LAS FACULTADES QUE LE OTORQUE LOS PRESENTES ESTATUTOS, CELEBRAR Y SUSCRIBIR LOS ACTOS O CONTRATOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS DEBAN CUMPLIRSE. 3. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS APODERADOS, EMPLEADOS, TRABAJADORES, CONSULTORES Y ASESORES AL SERVICIO DE LA CORPORACION Y CELEBRA PARA TAL EFECTO LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTE. 4. CELEBRAR Y PRESENTAR PARA APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE HA DE EJECUTAR LA CORPORACION ANUALMENTE. 5. ELABORAR Y PRESENTAR PARA APROBACION DEL CONSEJO DIRECTIVO LOS PRESUPUESTOS ANUALES DE RENTA Y GASTOS. 6. PRESENTAR AL CONSEJO DIRECTIVO, AL FINAL DE CADA AÑO, UN BALANCE DE CUENTAS A 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO. 7. PRESENTAR AL FINAL DE CADA AÑO AL CONSEJO DIRECTIVO UN INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ECONOMICAS Y CIENTIFICAS, EL LA CUAL SERA PRESENTADO LUEGO A LA ASAMBLEA. 8. ADELANTAR TODAS LAS GESTIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA OBTENER RECURSOS PARA LA CORPORACION. 9. DELEGAR TEMPORALMENTE EN APODERADOS GENERALES O ESPECIALES Y EN LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA CORPORACION, UNA O ALGUNAS DE LAS FUNCIONES QUE SEAN DE SU CARGO. LAS DELEGACIONES PERMANENTES REQUERIRAN EL VISTO BUENO DEL CONSEJO DIRECTIVO. 10. CONVOCAR AL CONSEJO DIRECTIVO Y A LA ASAMBLEA EN LOS TERMINOS REVISTOS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y CUANDO LO EXIJAN LAS NECESIDADES O CONVENIENCIAS DE LA CORPORACION. 11. ASISTIR A TODAS LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, EN LAS CUALES SOLO TENDRA VOZ. 12. DIRIGIR TODAS LAS CAMP AÑ AS Y ACTIVIDADES QUE ORDENE U ORGANICE EL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS DE LA CORPORACION Y, EN GENERAL, SALVAGUARDAR SU PATRIMONIO Y VELAR POR SU CRECIMIENTO. 13. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR TODAS LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DEL CONSEJO DIRECTIVO. 14. CUMPLIR TODAS LAS OBLIGACIONES Y EJERCITAR TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDAN A LA CORPORACION SEGUN LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS.

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 108 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 27 DE ABRIL DE 2010, INSCRITA EL 23 DE JULIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 00176634 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE
REVISOR FISCAL

IDENTIFICACION

BARRETO GUTIERREZ JOSE DEL CARMEN

C.C. 000000079661482

Fin del Informe de Existencia y Representación Legal. Este informe no es un certificado de existencia y representación legal, y en consecuencia no sirve como prueba de ningún efecto.

EL SUBDIRECTOR DE INSPECCION Y VIGILANCIA DEL
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN
CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL
DECRETO 5012 DE 2009 Y LA RESOLUCIÓN 7245 DE 2011

RL-0004221-2012

CERTIFICA:

Que el/(la) PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA (Código:1701), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior, PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 73 de 12 de Diciembre de 1933 expedido(a) por el/la MINISTERIO DE GOBIERNO..

Que el término de duración de la institución es indefinido. Que la citada institución obtuvo reconocimiento institucional como Universidad mediante Decreto número 1297 del 30 de mayo de 1964, expedido por el Gobierno Nacional. Que mediante Resolución No.1320 del 12 de junio de 2003, expedida por el Ministerio de Educación Nacional le fue otorgada Acreditación Institucional. Que mediante Resolución 8038 del 06 de noviembre de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada reforma estatutaria.

Que la mencionada institución cuenta con seccional(es) en:

1702 CALI

Que al folio 353 distinguido con el registro 347 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece inscrito(a) el/(la) PADRE JOAQUIN EMILIO SANCHEZ GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 4242274 expedida en Santa Rosa de Viterbo (Boyaca) como RECTOR , por un periodo comprendido entre el 1 de Octubre de 2007 y el 30 de Septiembre de 2013, que dicha inscripción se efectuó el 2 de Octubre de 2007 de conformidad con lo dispuesto en el/(la) ACTA FUNDA ., del 15 de Agosto de 2007, expedido(a) por el/(la) Gran Canciller.

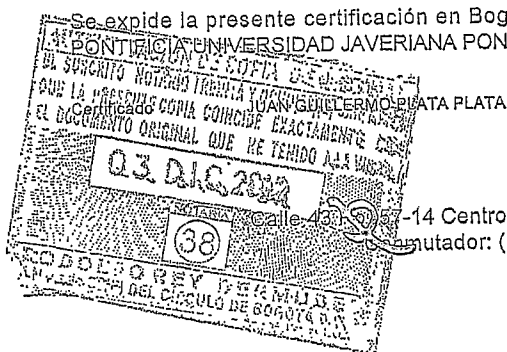
Que al folio 353 distinguido con el registro 347 del libro de rectores y representantes legales de las instituciones de educación superior aparece inscrito(a) el/(la) PADRE JOAQUIN EMILIO SANCHEZ GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 4242274 expedida en Santa Rosa de Viterbo (Boyaca) como REPRESENTANTE LEGAL , por un periodo comprendido entre el 1 de Octubre de 2007 y el 30 de Septiembre de 2013, que dicha inscripción se efectuó el 2 de Octubre de 2007 de conformidad con lo dispuesto en el/(la) ACTA FUNDA 1, del 15 de Agosto de 2007, expedido(a) por el/(la) Gran Canciller.

La información consignada en este certificado corresponde a la última reportada por parte de la institución.

De conformidad con lo establecido por la ley 962 de 2005, los actos de registro aquí certificados quedan en firme cinco (5) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto del recursos en la vía gubernativa.

El presente documento electrónico tiene validez por cumplir los requisitos de que trata la Ley 527 de 1999, el Decreto Reglamentario 1747 de 2000 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, deberá ingresar a www.mineduacion.gov.co, menú de Trámites, opción de Consulta de Certificados e ingresar el número de radicado.

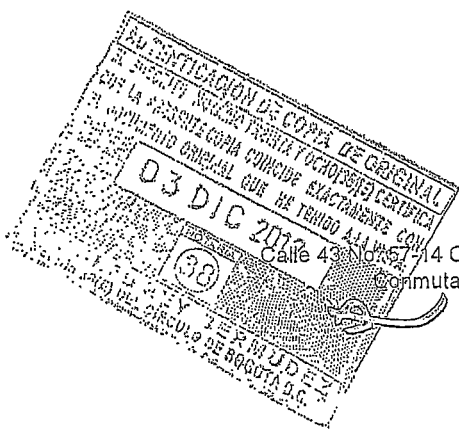
Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 8 días del mes de Noviembre de 2012, por solicitud de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA PONTIFICIA UNIVER.



-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineduacion.gov.co

Propietario T=SUBDIRECCION DE INSPECCION Y VIGILANCIA, SN=PLATA PLATA, STREET=CALLE 43 NO. 57 14 CAN, S=BOGOTA D.C., OU=MINISTERIO DE EDUCACION, SERIALNUMBER=204818, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=89999990017, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=91298420, OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=52, O=MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, L=BOGOTA D.C., G=JUAN, E=JPLATA@MINEDUCACION.GOV.CO, C=CO, CN=JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

Fecha Firma 2012-11-08T16:13:27.413 Emisor CN=AC Subordinada Certicámara S.A., O=Sociedad Cameral de Certificación Digital - Certicámara S.A., C=CO



Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: (057) (1) 222 2800 - Fax (057) (1) 222 4953
www.mineduacion.gov.co